GRUPO NACIONAL DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Oficio No. 716-GNGA-SAF-2020
Bogotá, 2020, 12, 16

Señores
ABC DE LOS ASCENSORES SAS
Att. Sra Martha Alonso
Representante Legal
Ciudad

Asunto: Prórroga del contrato No. 0180-SG-2020

Respetuoso saludo sra. Martha:

El Instituto se encuentra interesado en prorrogar el contrato No. 0180-SG-2020 suscrito con ustedes, cuyo objeto es "PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, PARA LOS DOS (02) ASCENSORES DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES, a partir de la fecha de vencimiento hasta el 31 de enero de 2021, en las mismas condiciones actuales para la realización del mantenimiento preventivo; de igual forma considerando su oficio de fecha diciembre 11 en que no es factible la adquisición de los repuestos para esta vigencia.

Por lo anterior, de manera atenta solicitamos nos informe su interés en aceptar la solicitud en mención.

Agradecemos su pronta respuesta.

Atentamente,

JUAN DE JESÚS MALAVER ROCHA
Coordinador Grupo Nacional de Gestión Administrativa

HUGO COLMENARES MERCHÁN
Coordinador Grupo Nacional de Gestión Servicios Técnicos Especializados y Medio Ambiente

YANET CUESTAS GÓMEZ
Subdirectora Administrativa y Financiera

Proyectó: Aleida Inés Urrego González-Profesional Especializado Grupo Nacional de Gestión Administrativa
Revisó: Juan de Jesús Malaver Rocha-Coordinador Grupo Nacional de Gestión Administrativa
Aprobó: Yanet Cuestas Gómez –Subdirectora Administrativa y Financiera